

SUSCRIPCION

Madrid: 2 pesetas trimestre.
Provincias: 6 pesetas semestre.

VENTA PUBLICA

Número suelto: 5 céntos.

EL IDEAL

En los anuncios, el timbre á cargo del público.

La correspondencia, giros y valores, al Director.

EDICION ESPECIAL
Número: 50 céntos.

Año III
SEGUNDA EPOCA

Fernando Cadiñanos
DIRECTOR

Actualidades - Policía - Sucesos - Tribunales

Literatura. APARECERÁ DECENALMENTE Seguros.

OFICINAS: Jacometrezo, 69, 3.º izq.ª
HORAS: De 1 a 2 de la tarde.

Núm. 6.º

Los grandes farsantes

CARTAS ABIERTAS

DEDICADAS A D. ANTONIO BARROSO
Gobernador de Madrid.

Primera de la serie

Si es cierto que en este pícaro mundo hay hombres de fortuna, indudablemente V. E. es uno de ellos; porque se necesita una gran dosis de buena suerte, para lograr, en el transcurso de diez y siete meses, seducir por completo á la opinión, al país y al gobierno, pasando precisamente por todo lo contrario de lo que se es en realidad.

EL IDEAL, que ha venido, paso á paso, siguiendo sus actos como gobernador, estudiándole con afanoso cuidado, y aprendiendo sus grandes faltas, no puede menos de echar un cuarto á espaldas, recorriendo gustoso la cortina, para que cada cual alcance ante las gentes, no el concepto hipócrita y falso, jesuiticamente preparado para quedar bien, sino el que en realidad le corresponda, ajustándose á los hechos.

V. E., Sr. Barroso, constituye uno de los más famosos casos de fracaso y de equivocación política que conocemos. Quiere pasar plaza de bueno, de honrado, de buen gobernador, y de inteligente, y ni es bueno porque anda siempre tan falto de apreciables sentimientos, como sobrado de egoísmos; ni resulta moral porque no puede serlo el que trae sobre sí los efluvios del país en que nació, entremezclando el juego, el montilla y el vicio, con esa sección de higiene de cuyas cuentas hablaremos muy alto y muy claro; ni es buen gobernador, porque toda su etapa en el caserón de la calle Mayor está llena de lugares comunes, propios de cualquier gobernadorcillo de tercera clase, no resultando un solo hecho notable, y acreditándole como verdadera calamidad nacional; ni es inteligente porque sobre no haberlo demostrado nunca, según nos decía hace poco tiempo un galeno famoso, no puede serlo nadie, teniendo un vientre tan grande y una cabeza tan pequeña.

Lo que ocurre, Sr. Barroso, es que, como buen cordobés, V. E. es un gran torero, y tiene engañado á medio mundo con sus largas, recortes, y galdeos; y eso... ya se acabó. Hablaremos alto, sin llegar á la ofensa personal; pero ejerciendo un indiscutible derecho de crítica, que nadie puede cohibir.

¿Quién iba á pensar cuando vino al poder el partido liberal, en Marzo de 1901, después de aquella larga crisis de los ocho días, que iba á ocupar tan alto puesto como el Gobierno civil de Madrid, un político perfectamente desconocido, yo que ni por sus aficiones, ni por sus conocimientos, sabía una palabra de achaques gubernativos? ¿Quién puso el nombre sobre el tapete, sacándolo al escenario

de la política? ¿Qué fuerzas políticas mandaba en Madrid, qué trabajos había realizado en la oposición contra el silvelismo? ¿Dónde se le había oído defender al partido liberal, qué discursos pronunció, en qué periódicos escribió, qué trabajos de propaganda había realizado; en fin, quién era y por qué venía D. Antonio Barroso al Gobierno civil de Madrid?

Eso se preguntaban las gentes sencillas.

¡Infelices! Desconocían los misteriosos secretos de la alta política; ignoraban que para la prebenda gubernativa tenía entonces otros compromisos más justos el partido liberal con los nombres de Suárez-Inelán, Bivona, Mellado, Aguilera, Francos Rodríguez, Montilla y otros mil más. Pero era necesario halagar al grupo monterista, y en este sentido fué nombrado Gran Poncio de la Corte el Sr. Barroso, á título de liberal, y cometiendo uno de los más graves errores del partido imperante, porque el actual gobernador, ni por hábitos, ni por instinto, ni por principios, ni por familia, puede ser nunca liberal; sus actos lo han probado.

D. Antonio Barroso ha gobernado siempre en gamacista, siempre en reaccionario furibundo, siempre en conservador recalcitante. ¡Más que Barroso, realmente los jefes del gobierno de Madrid en estos últimos tiempos han sido Sánchez Guerra, el marqués de Ibarra y D. Protasio Gómez!

Como detalle espeluznante de gratitud, se cuenta (y á título de curiosidad lo estampamos), que cuando en concepto de monterista fué llamado por el actual Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, para confiarle el Gobierno, se le indicó por éste la conveniencia de telegrafiar en consulta al Sr. Montero Rios, que á la sazón se hallaba en Lourizán.

—Nada de eso, D. Segismundo, no hace falta—parece que dijo el insignificante cacique y diputado por Córdoba;—¿me consulta á mí D. Eugenio Montero Rios cuándo acepta la Presidencia del Senado?...

¡Esto retrata á un hombre! Servimos la noticia al distinguido canonista gallego de la calle Velázquez, para que vea cuán cierto suele resultar en la vida aquello de, *Cria cuervos...*

¡Condiciones de moralidad! ¡Condiciones de bondad! ¡Artes de buen gobernador! ¡Demostraciones de celo, talento, inteligencia y tacto!...

¡Ja, ja, ja! Si eso es una fábula, mejor dicho, tratándose de V. E., un mito.

¿Dónde está la moralidad tan decantada? ¿Persiguiendo el juego en los pequeños y consintiéndolo en los grandes? ¿Aumentando la recaudación en los fondos de higiene? ¿Colocando como representante de su política en Córdoba, á Jaime Aparicio, y haciéndole Alcalde para que dé al público el escándalo de los mataderos? ¿Haciendo Jefe de policía á un Sr. Castro, protegido suyo, que estuvo de portero durante la etapa conservadora en cierto Circulo donde se jugaba? ¿Disponiendo de sumas, justificadas difícilmente, á propósito de las fiestas de la coronación? ¿Protegiendo y amparando los delegados más fustigados por la prensa y por la opinión, como chanchulleros?

Como bondadoso, sin duda lo es mucho V. E. Desde que gobierna Madrid, no hay perro ni gato con quien no se metiere, sobre todo tratándose de los humildes, de los desvalidos, de los poco pudientes. Los taberneros, las pobres mujeres que viven de su cuerpo, los teatros, los revendedores, hasta las desdichadas camareras, han experimentado los efectos de su rigor.

Pues y las obras de caridad ¿dónde se encuentran?, ¿cuáles fueron?, ¿á quién se prestaron? ¿Qué diferencia entre el Sr. Barroso y otros Gobernadores que tenían siempre al salir del edificio oficial, una cola de menesterosos, esperando seguros!... ¿Qué pocos esperan á V. E.?

Como gobernante, ¿qué sería de V. E. sin los sanos consejos del Coronel Morera, y de los Jefes del Gobierno Sres. Ibarrola y Ayuso, triunvirato famoso que le asesora, le dirige, y le enseña? Su excelencia no ha hecho nada notable, como no sea embrollar las cuestiones sociales entre obreros y patronos; plagiaren una circular referente á porteros, ideas ajenas; suprimir en policía la plaza de Jefe, para crear dos delegaciones más, que no tuvieron otro alcance que colocar recomendados nuevos; matar el Circulo Liberal (el de Madrid, no el de Córdoba) y dejar que en una revuelta estudiantil llegaran con sus gritos y denuestos hasta las mismas puertas del Palacio Real, cosa que no había ocurrido nunca, ni aun en los tiempos de Toreno...

¡Pobre Sr. Barroso! ¡Qué lástima nos dá verlo, tan generoso y tan sudoso, muy liberal, muy democrático, pero con la rodilla hincada en tierra oyendo misa de una los domingos en la catedral, presidiendo procesiones religiosas y sirviendo de maniquí gubernamental á los planes del Benjamín Sagastino.

Se despide de V. E. hasta otra.

LA CABEZA PARLANTE.

LAS AUTORIDADES

Uno de los delegados mejor reputados en la policía de Madrid lo es, sin duda alguna, el Sr. Fernández, cuyo retrato publicamos hoy, que sirve cuidando la persona del señor presidente del Consejo de ministros.

D. Julián Fernández, de significación genuinamente liberal, no es uno de esos delegados exhaustos de méritos, y que

sólo logran por la influencia su destino. Es un hombre culto é ilustrado; bachiller en Artes, con cuatro años de carrera facultativa; ha sido Juez municipal y



DON JULIAN FERNANDEZ LÁZARO
DELEGADO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
con cargo de significación en la Corporación municipal de Leganés, jefe de policía en Castellón de la Plana y Tarragona, Delegado especial del Gobernador y Delegado del distrito de la Universidad.

CRÓNICA

CARNE EXPLOTADA

Una corta excursión veraniega me ha puesto en contacto con ellos, haciéndome testigo de sus miserias, de sus luchas épicas por la existencia, de lo estéril de sus esfuerzos y de lo justo de esas lejanas reivindicaciones con que sueñan...

¡Seis reales cobra de jornal el pobre bracero! ¡Seis reales retribuyen catorce horas de trabajo, de duro combate con el terruño y con el sol de fuego que tuesta las entrañas! Y aquel hombre que dejó durante todo ese tiempo regada la tierra del amo con el copioso sudor de su frente, y transmitió á esa tierra la energía de su sangre y de sus músculos, al declinar el día vuelve á la pobre choza donde la inmunda bazofia le espera para remunerar sarcásticamente aquella fabulosa cantidad de vida que ha quedado encerrada entre las cepas del viñedo ó entre los dorados granos de la era...; vida que el pobre trabajador derrocha generosamente y que contrasta con la miserable cantidad que en su encallecida mano pone la inhumana conciencia del explotador.

Y entre tanto el malestar crece, la resignación se agota, el lazo de la miseria ahoga más y más, el hambre clava sus garras en aquellos hogares desmantelados, y la carne explotada se agita con febril impaciencia luchando entre el instinto de conservación que la amarra á la vida y el tirano yugo del trabajo que la aniquila y la destroza.

¡Ejército! ¡Marina! ¡Enseñanza! ¡Comercio! ¡Alianzas y reorganizaciones! ¡Cuestiones religiosas y políticas!... Eso nos preocupa, eso absorbe nuestra atención y monopoliza las energías de los elementos directores, cuando todo ello tiene un valor secundario si se compara con el pavoroso litigio entre el capital y el trabajo, es decir, entre esos dos polos que fundamentan to la sociedad organi-

zada y progresiva. Fijense los gobiernos en esa cuestión capitalísima, entre los que comen sin hacer nada y los que trabajan sin comer; estudien sobre el terreno y ejerciendo la particular iniciativa, la gravísima crisis que atraviesa el proletariado; vean con los propios ojos y escuchen con los propios oídos lo que hoy llega á las altas regiones transformado y desconocido por la farsa eterna de los que viven y de los que triunfan... y acudan pronto, muy pronto, con el remedio, si quieren evitar la catástrofe, y con ella la sangrienta reivindicación de los que cañecen de pan mientras otros le tiran.

FERNANDO DE URQUIJO.

CONTESTANDO A UN ATAQUE

Siempre hemos creído que *La Policía Española*, periódico muy mal hecho, aunque pomposamente titulado de *intereses morales y materiales*, era un papelucho indecente, dashonra de la prensa nacional; y siempre hemos pensado de su Director propietario, D. Leopoldo Iglesias, tipo acabado del buhonero mrcachifle, que era un perfecto imbécil. Ahora, después del último injusto ataque que nos ha dirigido, modificamos nuestro criterio. El Director de *La Policía Española*, además de ser un imbécil, resulta un sinvergüenza. Su conducta obliga á pensar de este modo.

Porque si le pagan ó subvencionan, como es de suponer, respondiendo á sus prácticas constantes, por defender al Gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, santo y muy bueno que lo haga. EL IDEAL, aunque no cobra subvenciones de nadie, respetuoso siempre con la libertad de cada cual, eso no le molesta. Después de todo, ni *La Policía Española* podía llegar á más, ni el Gobernador de Barcelona á menos.

Pero para defender á Manzano, no le cesitaba *La Policía Española* ofender á EL IDEAL, que en todo momento ha tenido con el Sr. Iglesias, atenciones y consideraciones superiores á las que éste se merecía.

¡Es cosa de morir de risa y de vómitos! Hablar *La Policía Española* de papeles chantagistas, del fango social, de rebajamiento moral y de letrinas del vicio, es, apreciables lectores, un verdadero colmo.

¿A qué se ha dedicado el desdichado colega, durante sus once años de existencia, logrando el milagro de vivir de las letras de molde, sin saber escribir, sin haber saludado jamás la *Retórica*, ni saber lo que es literatura, ni apenas ortografía castellana? ¿Qué títulos tiene usted, distinguido idiota, para calificar á los demás de chantagistas, cuando es público y notorio que *La Policía Española* tiene patente de invención en el *chantage* mas abominable y asqueroso, que es el *chantage* barato de la prostitución, denunciando casas clandestinas y cobrando, según dicen, *voz populí*, en algunas matriculadas, un tanto mensual por pupila?

Decididamente el Sr. Iglesias está perturbado, al meterse tan malamente con EL IDEAL. Nosotros no pretendemos, ni hemos querido nunca poner cátedra como moralistas rabiosos; somos hombres, y, como hombres, llenos de faltas, de defectos y de apasionamientos. ¡Quién no los tiene! Pero no es *La Policía Española* que tiene el tejado de vidrio, la llamada á poner á nadie la ceniza en la frente. ¡Aún hay clases!

Precisamente por eso, porque nos apesta la hipocresía y la mentira, combatimos á Manzano, Barroso y otros tantos farsantes que aver vivieron en las *impurezas de la realidad*, y hoy pretenden actuar de *castos Josés*, atribuyéndose el papel de regeneradores baratos.

Concluimos con dos palabras. Procedía que hubiéramos enviado dos amigos á *La Policía Española*, en vista de su insultante artículo del número último.

No lo hicimos, porque creímos que sería inútil, dado que el Sr. Iglesias es sólo un escritor de *tijera*, y por contestar á su ataque. Si por casualidad hay *pudor*, conste que en esta casa estamos siempre, esperando órdenes.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión celebrada el día 12 del actual por nuestro Excmo. Ayuntamiento, fué movidita, animada y á ratos un tanto

borrascosa. La borrasca se deshizo, como siempre, en un vaso de agua, y no pasó nada emocionant: ni sensacional.

Con esto de los concejales y del Ayuntamiento, pasa una cosa graciosísima. Al entrar en aquella casa los cincuenta caballeros del margen, no se conocen entre sí; al mes todos se tucen en privado, sin perjuicio de acudir á la sesión con cara *feroche*, para hacer creer al respetable público que aquéllo es verdad. Podemos decir, refiriéndonos al Ayuntamiento, lo que se dice al tratar de las representaciones cómicas ó dramáticas: en el teatro todo es convencional.

Y vamos á la sesión, si tal puede llamarse.

Dóse cuenta de los asuntos pendientes de despacho de las Comisiones y del extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta Municipal en el mes de Agosto último.

Puesto á discusión un expediente incoado con motivo de una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo la devolución de cantidades satisfechas por la introducción de hierro manufacturado en los ejercicios de 1888 89 á 1894-95, se promovió un amplio debate entre los Señores Estelat, Pérez de Soto, Ruiz, Gálvez Holguín, Abril, Aguila, Ramonet, Sánchez Covisa y Alvarez (D. Lucio), que reunió el Presidente, acordándose, por 13 votos contra 9, recurrir en alzada sin que del asunto informase previamente la Comisión de Consumos, como pretendían los señores Estelat, Pérez de Soto, Gálvez Holguín, Abril y Aguila.

Terminada la votación se promovió por el Sr. Pérez de Soto un incidente, protestando contra el acuerdo, en términos algo intemperantes, siendo resuelto con acierto y energía por el alcalde señor Aguilera.

Un dictamen de la Asociación de Obras, proponiendo el derribo de la casa núm. 21 de la calle de la Montera, quedó una vez más sobre la mesa, y ya van catorce.

Se pone á discusión un dictamen de la misma Comisión, proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 13.000 pesetas, para las obras de expansión, afirmado, encintado y cunetas de la calle del Parque; y después de haberse opuesto al mismo los señores marques de Portago y D. Gustavo Ruiz, fué desechado en votación nominal. Por cierto que nos chocó mucho que concejales que por su filiación política y por la posesión de las varas, debieran estar al lado del alcalde, se fugasen de un modo vergonzante del salón de sesiones al ponerse á votación éste y otros asuntos! En este caso se encuentran el señor Novella, por ejemplo, el Sr. Quirós y otros varios. ¿Por qué? Ya lo averiguaremos; porque debe tener tanto mérito en algunos asuntos la habilidad de votar en contra ó en pro, como la de salirse del salón cuando están votando.

Se desechó también otro dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto para instalar adoquín irregular en la calle de Zorrilla.

Inmediatamente se concedió licencia para la construcción de un templo católico en la calle de Lagasca, y se aprobaron sin debate varios presupuestos para adoquín, cañerías y bocas de riego del Ensanche, para adquirir material de espartería, de fundición, de ferretería y del servicio de aguas, con destino á las tres zonas del Ensanche, y otras varias proposiciones de transferencias, concursos y obras.

En votación nominal, por 14 votos contra 8, fué desechado un dictamen de la Comisión especial proponiendo una jubilación y varios ascensos, traslados y nombramientos, para el reingreso de cesante de consumos, después de una animada discusión en la que intervinieron los oradores de *tanda*, esto es, los Sres. Ruiz, Gálvez Holguín, Catalina y marques de Portago, que á lo menos hablan bien y con sentido común y el D. Melitón Quirós, que habla muy mal, por cierto.

Pasó á la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Arcas, pidiendo que los arquitectos municipales presenten un proyecto y presupuesto de casas de baños públicos y gratuitos; que interin no disponga Madrid de un lavadero y un balneario populares de precios reducidos y gratuitos, estudien los citados arquitectos el medio de dotar á las Casas de Socorro de tinajas, con sus aparatos de calefacción correspondientes, para los médicos, personal subalterno y enfermos, y otros extremos de no menos importancia relacionados con la Higiene.

Por último, el Sr. Aguilera propuso, y el Concejo acordó por unanimidad, hacer constar en acta que la Corporación había sabido con profundo sentimiento la noticia de la muerte del eminente doctor don Federico Rubio.

Como nos consta el celo que en lo referente á higiene distingue al Teniente alcalde del distrito del Hospicio, llamamos su atención para que haga retirar de la calle de Hartzenbusch una pareja asnal que tienen instalado su pesebre á la puerta de una fratería de la mencionada calle, y que todo el día permanecen estacionadas en la acera, llenándola de estiércol é impidiendo el paso de los transeúntes, que tienen que irse por el arroyo por no pasar por la cuadra de dichos animalitos.

¿Nos podrían decir los señores Teniente alcalde y Secretario del distrito de la Audiencia, señores Novella y García, cuándo celebran los juicios para las faltas de policía urbana, y si se reintegran con el papel de multas correspondiente los expedientes de los condenados por semejantes faltas?

¿Nos podrían decir si en ese distrito se cumplen en absoluto las ordenanzas municipales, en lo que se refiere á licencias de obras, de apertura, arreglo de fachadas, limpieza, higiene, etc.?

De tranvías.—Señor Alcalde: Estamos viendo todos los días que en las diferentes líneas de tranvías, se falta ya de un modo descarado y constante á sus órdenes respecto al número de viajeros, y á la velocidad de la marcha.

¿Por qué no manda usted enérgicamente, que se cumpla lo mandado?

Se ha encargado de la Tenencia alcaldía de Buenavista, nuestro distinguido amigo D. José Surich.

Bajo la presidencia del director del Asilo de San Bernardino, D. Pablo Becerra, se ha celebrado la subasta para la construcción del grupo escolar de la calle de la Florida, adjudicándose á don Pascual Méndez en 79.500 pesetas.

PARA QUE LO SEPAN

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que, encontrándose la policía, hace pocos días, esperando la orden, en el despacho de un jefe del Gobierno civil de Madrid, tres ó cuatro delegados de vigilancia, de esos que en vez del bastón de borlas debían llevar grillete á la cintura, despotricaron á su gusto contra nuestro director, inventando historias, propagando calumnias, hablando del pasado y lanzando insultos infames, que seguramente no tendrían corazón de sostener cara á cara.

No concedemos formal crédito á la noticia, porque es anónima. Pero como realizado algunos trabajos de investigación para comprobarla, hay indicios de que la conversación existió, sólo decimos á los miserables difamadores, que el director de EL IDEAL los desprecia, porque siente desde el fondo de su corazón un asco profundo á los reptiles; y que todas las noches duerme con la conciencia bien tranquila, porque ni ha sido nunca *souteneur* de prostitutas, ni encubridor de ladrones, ni asesino impune. ¡Tal vez de los cobardes que le difamaban no pudiera decirse otro tanto! Conste.

Para el Sr. Moret.

La Policía por dentro

(PREGUNTAS INOCENTES)

Ahora que ya ha regresado de Carballino el Sr. Barroso, EL IDEAL se propone contribuir á su curación levantándole la venda de los ojos, y quitando caretas, de los polizontes, que pasan por honrados y son la escoria de la sociedad, por sus condiciones y por su historia negra; advirtiendo que en la indicación de los hechos que sigue, más bien nos que-

daremos algo cortos, que consignar exageraciones. Ahora irán aprendiendo el Ministro, el Gobernador y la opinión, quienes son los morales y los inmorales.

¿Es cierto que el delegado de uno de los distritos de Madrid muy favorito del Gobernador, tuvo su origen y principios siendo primero mozo de un lavadero situado enfrente de la estación del Norte y más tarde, en una carbonería de la antigua calle de la Isla de Cuba?

¿Es cierto que dicho Delegado, al comenzar sus oficios de polizonte, no poseía ni una sola peseta, y hoy según de público se dice, posee un capital de mas de 25.000 duros sin haberle tocado nunca el premio mayor de la lotería nacional, ni haber recibido jamás ninguna herencia de algún pariente rico?

¿Es cierto que dicho delegado, en estos momentos favorito del gobernador señor Barroso, principió su aprendizaje de polizonte concedor de tunos, cuyos estudios siguió después con notable aprovechamiento, haciendo relaciones de amistad, más tarde elevadas á vínculos de familia, con cierta individuo habitante entonces de una casa de mala nota en la calle de la Aduana, que era amiga íntima de un concierto ladrón espadista, hoy condenado á largos años de presidio, y que también lo fué de un guapo-matón de casas de juego, conocido por el *Manolé*, que murió asesinado en la calle de Arlabán, y protegida de un célebre marqués que fué Gobernador y presidente de la Diputación provincial?

¿Es cierto que las teorías y prácticas policiacas que atesora el referido Delegado, se deben al hecho de habersele *marcado* los ladrones conocidos que venían á Madrid, por la anteriormente referida sujeta, que por virtud del género de vida á que se dedicó, los conocía muy bien?

¿Es cierto que desde entonces dicho Delegado y consorte han venido dedicándose á la dulce, plácida y lucrativa tarea de *peristas*, que consiste en comprar á bajo precio alhajas y objetos robados, siendo éste el origen de su creciente fortuna?

¿Es cierto que habiendo disfrutado dicho funcionario policiaco durante los diez ó doce años que pertenece á la policía, sueldos de tres y cuatro mil pesetas anuales, aun ahorrando por completo este sueldo y comiendo alpiste como los canarios, cosa por cierto bastante difícil, no se puede hacer un capital de 25.000 duros, licitamente?

¿Es cierto que dicho Delegado ha sido bastantes veces acusado por la opinión, por la prensa y por la gente maleante, de exigencias metálicas cuando los ladrones realizaban algún negocio y de relaciones punibles con los aficionados á lo ajeno, como el *Juan Mula*, el *Cabeza de Hierro*, el *Chato de Jaén* y otros que sería prolijo enumerar?

¿Se podía saber por qué razón no se han tomado en serio, haciendo las oportunas averiguaciones y dando cuenta á los tribunales de justicia de las manifestaciones hechas por algunos periódicos, entre ellos *El País*, á raíz de la estafa del *Cantiner*, cuando la prisión realizada por dicho Delegado del célebre Mariano Conde, que fué puesto en libertad por el Juzgado á los tres días, atribuyéndose dicha detención á exigencias de cinco mil pesetas no satisfechas?

¿Es cierto que el referido Delegado ha prestado diferentes servicios policiacos en falso, presentando cuentas fabulosas de gastos á los gobernadores, y embaucándoles con el pretexto de servicios extraordinarios?

¿Se puede tolerar, en buena ley y en buena justicia, que la sociedad esté bajo

DE BARCELONA

EL MANZANETE

la férula de personas constituidas en autoridad con tales antecedentes; y se puede consentir que á más se premien todas estas maldades é ignominias, con diplomas y condecoraciones honoríficas, que solo deben llevar y usar los hombres de verdadero honor y caballeridad nunca empañada?

¿Tendría la bondad de decirnos el público Sr. Barroso, en qué concepto figurará este Delegado, en su opinión, cuando compruebe los anteriores extremos, de los cuales, nos consta que ya sabe algo?

Recomendamos á los señores Moret y Barroso, Ministro de la Gobernación y Gobernador civil, tan celosos siempre por el prestigio de la autoridad y por los fueros de la vindicta pública, investiguen, averigüen é indaguen si hay algo de verdad en las preguntas anteriores, reclamando el auxilio, para este servicio, del infatigable, activo y honrado Delegado del distrito de la Latina D. Manuel Sanchez Almería.

EL BARÓN DE TAL.

NOTA: Hay cierto Delegado calvo, también caballero de una orden distinguida y de los favoritos, que puede irse preparando para los números siguientes.

DE TRIBUNALES

El lunes se verificó la solemne apertura de los tribunales en el salón de actos del Supremo.

Ocupó la presidencia el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, y asistieron al acto los magistrados é individuos del ministerio fiscal de aquel alto Cuerpo, los de la Audiencia, Jueces de Madrid y multitud de abogados y procuradores.

Leídos por el Secretario del Supremo los artículos de la ley orgánica referentes á la apertura de tribunales, el señor Montilla leyó su discurso, que no publicamos íntegro por no permitirnoslo el espacio de que disponemos, y que empezó por una invocación á la ley y á los representantes de lo justo dentro de lo legal.

Los principales puntos que en su discurso desarrolló el digno Ministro de Gracia y Justicia, y que presentan clara y definitivamente el plano general de su pensamiento, dividido en planos parciales, son los siguientes: *Reforma de la familia. Capacidad jurídica. Reforma de la propiedad y Arriendo del trabajo.*

En las manifestaciones que hace el Sr. Montilla, se demuestra el conocimiento o estudio que de estos asuntos ha hecho, la nobilísima tarea que se ha impuesto y que se propone llevar á cabo, y pone de manifiesto los muchos vicios de que adolece la sociedad actual en sus relaciones con la familia y el individuo, y lo muy necesario que es llevar á efecto las trascendentales é importantes reformas que en su discurso propone.

Terminó el Sr. Montilla dedicando frases encomiásticas á la Administración de justicia y haciendo grandes elogios del Tribunal Supremo.

El año judicial se ha inaugurado en la Audiencia provincial con la vista de una causa por hurto, en la sección 4.^a, del que aparecen autores Cos sirvientes de un título de Castilla, varón y hembra, para los cuales pedía el fiscal Sr. Trasierra cuatro y seis años de prisión, respectivamente. Defendían á los procesados los Sres. Castillejo y Ríos.

Para el cuatrimestre actual, ó sea hasta fin de Diciembre, están señaladas, para vista en juicio por jurados, 80 causas por los delitos siguientes: por asesinato, 2; por paricidio, 1; homicidio, 20; corrupción de menores, 3; abusos deshonestos, 7; violación, 6; falsificación de billetes, 3; falsedad, 5; malversación, 1; infanticidio, 2; cohecho, 2, y robo, 28.

La vista del célebre crimen de la calle de Fuencarral se celebrará probablemente en el primer cuatrimestre del año próximo, estando á punto de terminarse el sumario.

Con permiso de nuestro colosal colega *La Policía Española*, continuaremos la campaña en obsequio del Manzanete de Barcelona, para solaz y recreo de los desdichados obreros catalanes, heridos por el Mañser, ó sujetos á los rigores de la prisión, precisamente, en el mismo día en que dicho colosal periódico, publicaba un trabajo ditirambótico y encomiástico, con en, por, sin, sobre, de la gestión moralizadora y archipampanante del atudido Gobernador Manzanete, gloria y prez en sus buenos tiempos del *encarnado gana y color pierde, ó van dos duros á la sota.*

Nosotros no sentimos animadversión personal alguna contra el representante actual del Gobierno en Barcelona. No le debemos ni odios ni mercedes; pero escribimos estas líneas, inspirados por un deseo muy justo y muy legítimo; que es, el de que no imperen la farsa y la mentira, creándose reputaciones de virtudes inmaculadas, para hombres que en esencia no son virtuosos, y lanzando el anatema de la inmoralidad y el desprestigio sobre los que no lo merecen.

Aquí ya no creemos en los bombos pagados, ni en la palabrería melosa de los funcionarios de mucho abdomen y cabeza pequeña. Son menester hechos.

Necesitamos que nos digan si es ó no cierto que en Barcelona se cobran 10.000 pesetas mensuales de la prostitución, y en qué se emplean. Es menester saber si en los expedientes de índole administrativa que se despachan en el Gobierno civil de Barcelona, relacionados con los Ayuntamientos y la Diputación provincial, resplandece la más estricta y gratuita justicia. También convendría averiguar, si las cuestiones obreras que tienen convertida á Barcelona en una continua anarquía, han tenido en el representante del Gobierno, el mediador justo, cortés é inteligente que las costumbres y las necesidades de la política moderna exigen. Queremos saber si es ó no verdad que el señor Manzano habla mal del Ministro del ramo y su familia, porque testimonios muy autorizados así nos lo aseguran; y por último, deseamos averiguar si se juega ó no se juega en los círculos aristocráticos de la capital de Cataluña, para saber si ese Gobernador tan fátuo, tan lenguaraz y tan pretencioso, se atreve ó no se atreve á medir con el mismo rasero á los pobres y á los humildes, que a los ricos y poderosos.

Además, ¿dónde está esa moralidad tan decantada, si por noticias recibidas de Barcelona, sabemos que se han aumentado dos horas la autorización para tirarle de la oreja á Jorge, en el inocente *juego del burro*, que es un robo escandaloso y una fuente inagotable de ingresos, en que muchos no fijan su atención, fascinados con los fuegos fátuos de una mentida moralidad?

Basta por hoy, y crean los *picapleitos defensores de pobres*, que somos los primeros en desear motivo para ensalzar, haciendo justicia, á los funcionarios que ostentan la representación gubernamental; pero eso se gana gobernando bien, no de otra manera.

Nota final: Participo á *La Policía Española*, que sin menoscabo de las atribuciones de quien dirige este periódico, soy siempre responsable en todos los terrenos de los artículos que escribo y firmo, sin ayuda de mi señora, porque no no la tengo...

EL BARÓN DE TAL.

LAS PROVINCIAS

Carta de Granada.

Sr. Director de EL IDEAL.

Le supongo á usted enterado por la prensa diaria del horrible crimen cometido hace pocos días en esta capital, sin que hasta la fecha ni el Juzgado, ni la policía hayan descubierto sus autores. Lo cual, unido á los varios hechos que vienen sucediéndose en la más completa impunidad, demuestran la incapacidad del cuerpo de vigilancia en esta provincia, que no sirve absolutamente para nada.

Su jefe, el Inspector D. Juan Ruiz, resulta un funcionario completamente inepto, como no sea para dar sombreros á todos los personajes más ó menos

visibles, pero ¡qué sombreros!, de esos en que se extiende el brazo por completo y se inclina la cabeza, hasta que el interesado se fija bien. En fin, el colmo del ridículo. Por lo demás, el servicio público y la persecución de la mala gente, se encuentra en el más completo abandono. Hace ya mucho tiempo que el Jefe de policía no va al Campillo, ni sube al Albaicín. ¡Qué falta hace! Conque los dos edecanos que lleva siempre al lado, le den cuenta del estado del juego en Granada, que va siendo próspero y feliz, y de la marcha de la recaudación de higiene, tiene bastante. Los demás ratos perdidos puede ocuparlos en enviar regalos á Madrid para las personas de significación. ¡Hay marqués á quien le ha llenado la casa de dulces, y Secretario particular de algún personaje político, y á quien puede obsequiarse con algo más constante y sonante!

Algo importante queda en el referente á las *guitas* de caballerías, volantes de prostitución y otros excesos; pero de ello trataremos más adelante. — *El correspondiente.*

De Cádiz.

Según los periódicos locales, el Gobernador y el Secretario de Cádiz están muy satisfechos del celo, actividad y diligencia del jefe de policía D. Carlos Solano, con motivo de haber trascendido las fiestas de la velada de los Angeles, sin que se haya tenido que lamentar el menor incidente de orden público, ni robo alguno.

En Barcelona.

A pesar de lo ocurrido hace pocos días en la Barceloneta, y no obstante las reclamaciones de los diputados por Barcelona, ha sido nombrado jefe de policía el Inspector Sr. Tressols, á petición propia y del Gobernador Sr. Manzano.

Nos alegramos mucho; á ver si se entiende el Gobernador de Barcelona con algún Inspector, aunque sea con la mediación del noble y socorrido *juego del burro*.

Además, como el Sr. Tressols es hombre adinerado también, y también competente y policía práctico, de esos que han sabido hacer fincas, seguramente ahora vamos á entrar en un período de relativa calma.

Se espera en Barcelona de un momento á otro la llegada de los 150 guardias de Seguridad, con el comandante Tallet, el capitán Araguas y el teniente Bravo. ¡No hay duda que el personal es escogido, y con tan sabia disposición la seguridad pública está de enhorabuena.

En Zaragoza.

Leemos en *El Diario de Zaragoza*:

«A las activas y constantes pesquisas llevadas á cabo con feliz acierto por el celoso jefe de vigilancia Sr. Jiménez se debe la detención de José Pérez (a) *El ovo*, hecha hoy por dicho señor en el domicilio de José.

Este sujeto, en unión de Antonio Manuel Vidal Alvarez (a) *Batas*, preso en el penal de Tarragona, José Beltrán Pueyo, confinado en el penal de Ceuta y Mignel Trallero, recluido en la cárcel de esta ciudad, cometieron un robo en enadrilla entre seis y siete de la tarde del 11 de Noviembre de 1899, en la casilla del sindicato de riegos de Alagón, sita al lado de los molinos de Uébo, en ocasión de encontrarse sola la mujer del guardia, á la cual amordazaron y amenazaron de muerte.»

«El activo jefe de vigilancia de esta provincia Sr. Jiménez, que en la actualidad se encuentra en Calatayud con varios guardias á sus órdenes, detuvo ayer á la llegada del tren mixto de esta ciudad á un carterista llamado Ricardo Expósito, natural de Madrid, el cual se había apoderado de la cartera de un viajero que se disponía á partir para Teruel.

También dió caza el Sr. Jiménez á otro sujeto llamado Manuel López Sánchez, en el preciso momento que trataba de apoderarse de la cartera de un inspector de ferrocarriles.»

De Oviedo.

Nos comunican de Oviedo, por carta que tenemos á la vista, el estado de anarquía que reina en aquella importante capital, respecto á todo lo que se relaciona con la policía, cuyo jefe es el Inspector D. Francisco Ibarra.

Los *Ugares* y tabernas permanecen abiertos toda la noche, produciéndose con tal motivo mil escándalos que dan por resultado que el *cuartón* se vea siempre lleno de *transeuntes*; se tira descaradamente de la oreja á Jorge en el Casino y en el Círculo Mercantil, y por la noche queda la población completamente á merced de la vigilancia de los serenos, únicos representantes de la autoridad durante las tinieblas.

Cacheos no se verifican, siendo esto causa de los muchos crímenes que de continuo se cometen, como resulta de las reyertas que se promueven por el exceso

de consumo de sidra y vino y la afición al uso de armas, que entre la gente del pueblo se halla muy desarrollada, pues apenas hay artesano que no lleve revólver, navaja ó pistola.

Si esto puede seguir así, dígame el señor Ibarra y continúe paseando de día, durmiendo de noche y *vigilando el resto.*

Diálogo interesante

Escenario: El andén de la estación del Norte.

Un gobernador que viaja.—Ya le he dicho á usted, Sr. Visado. En usted confío. Que no me tire nadie una carta, mientras yo estoy fuera. Ya sabe usted, ¡eh! Que sólo confío en su lealtad. Queda usted autorizado para visitar todo Madrid.

Visado, con el sombrero en la mano, enseñando la monda.—Está muy bien, señor gobernador; lo que V. E. mande, lo que V. E. ordene y lo que V. E. disponga. Ya sabe V. E. que desde Escipión hasta nuestros días, sólo la sabiduría de V. E. es grande. Amén. Pero, por la coleta del *Guerra*. ¿Ni una encerroncita siquiera?...

Hospital de la Latina

La consulta de enfermedades de los ojos establecida en este Hospital, y que dirige nuestro querido amigo el distinguido oculista Dr. D. José Mejía, se traslada interinamente, mientras duran las obras de derribo de este edificio y construcción del nuevo, á la calle de Juanelo, 23.

Por los teatros

DESDE LA BUTACA

PARISH.—Continúa contándose por llenos las representaciones en este teatro. La empresa Cereceda no podrá quejarse de la fortuna. Y no es extraño; pues, si bien la compañía en conjunto deja mucho que desear, es suficiente para atraer al público de buen gusto, la simpática y nunca bastante aplaudida triple Srta. Arrieta, que á pesar de su poca edad da ciento y raya á muchas de las que se llaman estrellas del teatro lírico. Su buena escuela de canto, su voz sonora y bien educada, y sobre todo, su sencillez y modestia, la han granjeado las simpatías del selecto público que acude á este teatro, y en *La bruja*, *La tempestad*, *El salto del pasiego* y con especialidad en *El rey que robó*, es objeto de continuas y merecidas ovaciones. Nuestra enhorabuena al Sr. Cereceda por su buen acierto, y nuestro sincero aplauso—y no bombo de contaduría—á la simpática y joven artista, esperanza, sin duda, del arte lírico nacional.

ZARZUELA.—En la próxima semana se estrenará en este teatro la titulada *Piquito de oro*, que se está ensayando juntamente con la revista *Cuadros al ovo*, la que, por su gran aparato y difícil conjunto, no se estrenará tan pronto como se pensaba.

APOLO.—Se está ensayando una zarzuela del Sr. Echegaray (D. Miguel), con música del maestro Caballero. También se ha leído otra de los Sres. Arniches y Chapí.

SERVICIO IMPORTANTISIMO

Se nos asegura que muy en breve se dará cuenta al público de un interesantísimo servicio que en la actualidad está prestando la policía del Centro, dirigida, aleccionada y escogida por el delegado Rodín, digo Visado (a) *El hombre del chaquet*.

El numeroso personal á sus órdenes, recorre estos días las casas de préstamos, de lenocinio, de juego y de fiadoras y fiadores, buscando afanosos unos valiosos mantones de Manila, que han sido sustraídos.

¡Cielos! ¿De quién serán esos mantones, que inspiran á Visado tanto interés?

Ruego.

Agradeceremos á los señores suscriptores de EL IDEAL, en provincias, que se encuentren en descubierto con la Administración, se sirvan girar á la mayor brevedad el importe de la suscripción, para formalizar la contabilidad.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

Capital social: de 15.000.000 de pesetas

Domiciliada en Madrid. Calle de Alcalá, núm. 30

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro

ALMONEDA PERMANENTE

DE TODA CLASE DE MUEBLES

Compra y venta

Cambio de muebles de todas clases y reformas de Ebanistería y Tapicerías.—Se cortan y hacen fundas.—Se embalan toda clase de muebles.

Paz, 15, primero.—MADRID

DISPONIBLE

AGUA MERINO

Premiada con diploma de 2.^a clase en la Exposición de Pequeñas Industrias madrileñas y con medalla de Oro en la reciente Exposición Internacional de esta corte.

Sin rival para hermostrar el cutis, haciendo desaparecer las arrugas, pecas, manchas y las huellas que deja la viruela.

De venta en todas las Perfumerías.

Depósito general: Mayor, 56, perfumería, MADRID.

DINERO

UNICA CASA que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.

6-CLAVEL-6

IMPRENTA MODERNA

Calle de los Caños, número 4.

MADRID

La policía privada

Oficina de información, servicios de vigilancia, investigaciones y gestiones de todas clases

DIRECCIÓN: MADRID.—Jacometrezo, 69, tercero izquierda.

(CORRESPONSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado ó íntimo, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas. Informes mercantiles
Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Averiguaciones íntimas

La esfera de acción de esta casa alcanza á Madrid y provincias; pues además de sus Corresponsales, cuenta con personal dispuesto á acudir á donde sea preciso en un momento dado.

Para todo lo judicial, la POLICIA PRIVADA tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Madrid.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación, para mayor garantía de cliente.

HORAS: DE 1 A 2 TARDE